



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración 2018 - 2021

Martes 31 de Diciembre del año 2019
Número de Oficio: DIF-DR/2019-138

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Por medio del presente, envié un cordial saludo, y a su vez le informo que en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Concepción de Buenos Aires Jalisco, no se tiene registro del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019 sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, ya que, dichas actividades se realizan de manera directa.

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco.”

“2019, Año del 150 Aniversario de la Fundación del Municipio de
Concepción de Buenos Aires, Jalisco

C. Ana Lucia Sánchez Moreno

Directora General del Sistema DIF Municipal

